



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

| | |
|------------|---|
| Radicado | 05001 31 03 020 2021 00286 00 |
| Proceso | Verbal |
| Demandante | Cesar Ovidio Jaramillo Jaramillo |
| Demandado | Maria Geny Jaramillo Jaramillo |
| Decisión | Incorpora citación-demandada notificada |

Se incorpora al expediente la citación para diligencia de notificación personal enviada a la demandada en debida forma.

Se pone de presente a la parte demandante que la demandada se notificó personalmente el día 23 de mayo de 2022 en las instalaciones del juzgado; el acta de notificación se encuentra adosada al expediente digital de la causa.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5ddc14d0431cc18c817316262b433ec6e76e5cc9361cdf68edc139934aa2a3a9

Documento generado en 25/05/2022 09:18:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>